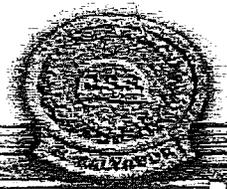


Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

SECCION DE RECURSOS HUMANOS

SECCION DE RECURSOS HUMANOS



# Los Expertos en Seguridad

## HOJA DE VIDA

Codigo de Empleado : [redacted]  
Apellido(s) : [redacted]  
Nombre(s) : [redacted]

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de Ingreso :	14 de Noviembre de 2009
Cargo :	Agente
Dirección Domicilio :	[redacted]
Telefono :	[redacted]
Estado Civil :	[redacted]
Fecha de Nacimiento :	[redacted]
Lugar de Nacimiento :	[redacted]
Estatura (Mts) :	1.78
Peso (Lbs) :	142.00

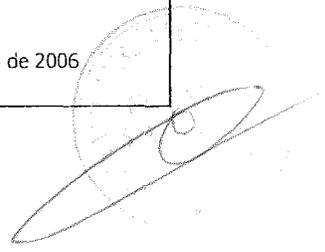
II. DOCUMENTACIÓN	
DUI: [redacted] Expedida en: AHUACHAPAN Fecha Expedición: 22 de Septiembre de 2014	NTI: [redacted] Credencial ó Licencia de portación armas: [redacted] Fecha de vencimiento: 30 de Septiembre de 2018
Certificado ANSP: PROM 100º Vence:	Licencia de Conducción Vehículo: Vence:
Licencia de Conducción Moto: Vence:	

Constancia de Baja:

III. EDUCACIÓN Y APTITUDES
Bachiller

IV. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Telefono	Fecha Retiro
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente			
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente			
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente			

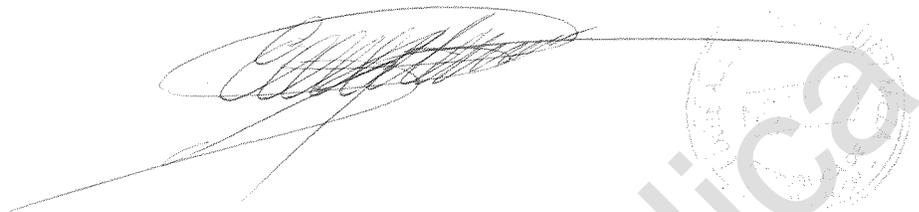
V. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud ISSS : [redacted] Fecha Afiliación: 25 de Enero de 2000	Fondo de Cesantías I.P.S.F.A. [redacted] Fecha Afiliación: 11 de Enero de 2006



0000158



El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular notary seal. The signature is somewhat stylized and difficult to read. The seal is partially obscured by the signature and the watermark.

Versión Pública

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[REDACTED]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION  
TRIBUTARIA (NIT)

[REDACTED]



*[Handwritten Signature]*

JEFE DEPTO. REGISTRO DE CONTRIBUYENTE

28	09	1993
DIA	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION

215-18-0092384

3-01

MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[REDACTED]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION  
TRIBUTARIA (NIT)

[REDACTED]



*[Handwritten Signature]*

JEFE DEPTO. REGISTRO DE CONTRIBUYENTE

28	09	1993
DIA	MES	AÑO

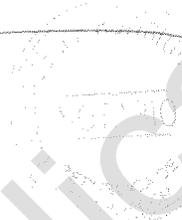
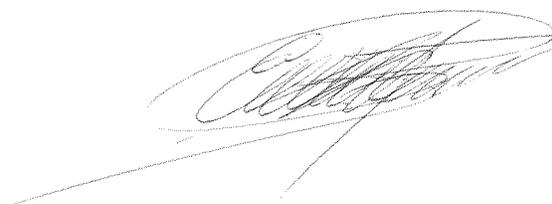
FECHA DE EXPEDICION

215-18-0092384

3-01

0000060

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

**REPUBLICA DE EL SALVADOR**  
**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

**LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO**

[Redacted Area]

Nº LICENCIA

[Redacted Area]

DIRECCION DE RESIDENCIA :

[Redacted Address]

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:

[Redacted Emergency Contact]

NUM. REGISTRO:

[Redacted Registration Number]

TIPO DE SANGRE:

[Redacted Blood Type]

TELEFONO:

[Redacted Phone Number]

777864-6

[Redacted Area]



*[Handwritten Signature]*

DAVID VICENTE LÓPEZ ESCOBAR PATEL  
 GENERAL DE DIVISION  
 MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

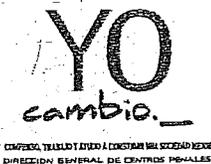
*[Handwritten Signature]*

0000061

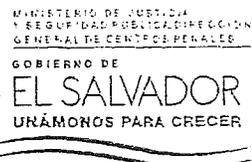
El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and the watermark. The signature consists of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: CEOQ  
Fecha: 04/12/2017 10:37:14

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 0702557

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],  
de 38 años de edad, estado familiar Casado(a) de  
oficio Empleado. (a) [REDACTED], originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO,  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en Santa Ana, a los cuatro días del mes  
de Diciembre del año dos mil diecisiete.

[Handwritten signature of Licda. Silvia Beatriz Garcia Siguenza]  
LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA  
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

[Handwritten signature]  
No. 0084913  
0000002

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The signature is cursive and somewhat stylized. The seal is circular and contains text, though it is partially obscured by the signature and the watermark.

Versión Pública



**SOLVENCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES**

663

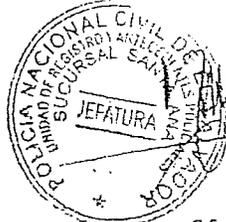
*Policia Nacional Civil El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger Ante Todo*



Solvencia N°. [Redacted]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: [Redacted]; con numero de Dui [Redacted] quien tramita su documento para Empleo, no registra antecedentes. Sin perjuicio de los procesos judiciales en investigación que existieran.

Extendida en Santa Ana a los cuatro dias del mes de diciembre del año dos mil diecisiete



[Handwritten signature]

*Inspector Napoleon Ofilio Ayala Lopez  
Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.*

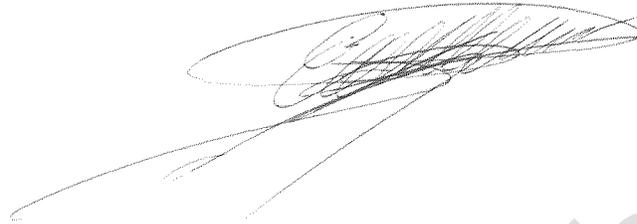
*Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.  
Web site: <https://solvencias.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911*

Versión Pública

[Handwritten signature]

0000063

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Versión Pública



# EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Por cuanto:



Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

## INSTITUTO DE MODALIDADES FLEXIBLES DE EDUCACIÓN

Y cumplido con los requisitos de graduación establecidos.

Por tanto otorga a:



### El presente Título de **Bachiller General**

Para que de él haga uso de conformidad, según acuerdo de creación No. 15-1489 de fecha 24 de noviembre de 2005, y con lo establecido en los Artículos Nos. 26 y 57 de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989).

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil siete.

JEFATURA DE ACREDITACIÓN
Registrado bajo el
No.: <u>1259</u>
Folio <u>1770</u>
del libro respectivo



Dirección Nacional de Educación  
C/da. Ana María Melara Espinoza

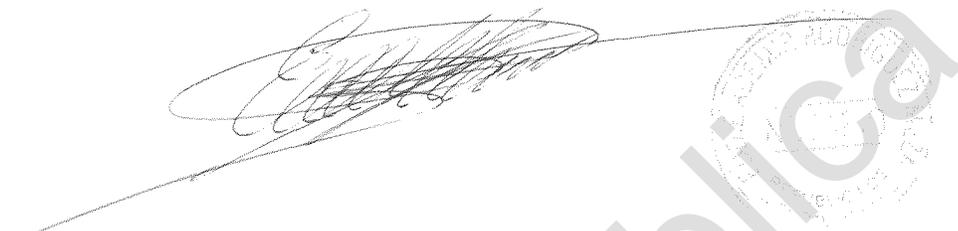


Sustentante

Director del Centro Educativo  
Renzo Uriel Valencia Arana

639

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and the watermark. The seal contains text around its perimeter, including "NOTARIO" and "SAN SALVADOR".

Versión Pública

## **CONSTANCIA**

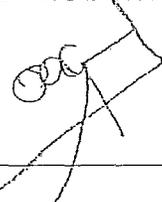
*El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en Coordinación con Compañía Salvadoreña de Seguridad, S.A. de C.V. - **COSASE** -*

*Hacen constar que:*

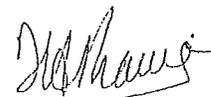


*Ha participado en el seminario "ADMINISTRACIÓN DE QUEJAS", con una duración de 8 horas, impartido en San Salvador, el día 24 de febrero de 2013, por la firma Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.*

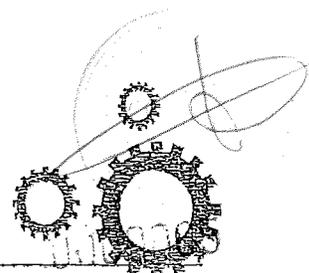
*Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a los veinticuatro días de febrero de dos mil trece.*



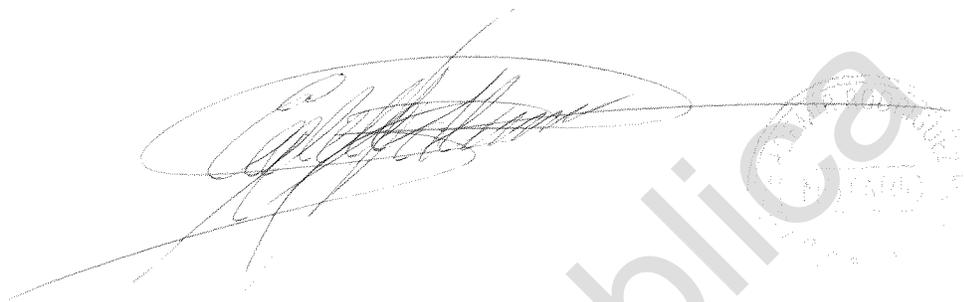
**Ing. Ricardo Antonio Escobar**  
**Gerente de Formación continua**



**Facilitador**



El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and contains some illegible text, likely the name of the notary and their office.

Versión Pública



**TUV**  
**GERMANY**  
(DIN EN) ISO 9001:2000  
Certificata Reg. No 121 001 750 2

# COSASE S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

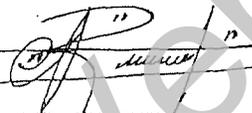
Certifica que: El Agente de Seguridad

[Redacted Name]

Aprobó satisfactoriamente el Curso de Capacitación denominada

**TENENCIA, CONDUCCION Y PRACTICA DE TIRO**

En San Salvador a los 19 días del mes de Enero de 2011



Rafael Hernández  
Instructor



Lic. Nadya González  
Jefe de Recursos Humanos

01000066

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the diagonal watermark.

Versión Pública

100<sup>o</sup> Promoción



# La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que:

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que  
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar  
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 10 Días del Mes de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP

LIC. MIGUEL ANGEL REYES  
COORDINADOR DE CAPACITACION

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and contains the text "RODRIGUEZ" at the top, "NOTARIO" in the center, and "SAN SALVADOR" at the bottom. The signature is a cursive script that flows across the seal and extends to the right.

Versión Pública



COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.  
 Calle 10 de Septiembre No. 1000, San Salvador, C.A.  
 Teléfono: (503) 2222-1000

EMPRESA CERTIFICADA  
 EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD  
 ISO 9001:2008

EMPRESA CERTIFICADA  
 EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD  
 ISO 45001:2018



# COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. Los Expertos en Seguridad

## HOJA DE VIDA

Codigo de Empleado :   
 Apellido(s) :   
 Nombre(s) :

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de Ingreso :	19 de Septiembre de 2012
Cargo :	Agente
Dirección Domicilio :	<input type="text"/>
Telefono :	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento :	<input type="text"/>
Lugar de Nacimiento:	<input type="text"/>
Estatura (Mts) :	1.75
Estado Civil :	<input type="text"/>
Peso (Lbs) :	180.00

II. DOCUMENTACIÓN	
DUI: <input type="text"/> Expedida en: Fecha Expedición: 7 de Julio de 2017	NIT: <input type="text"/> Credencial ó Licencia de portación armas: <input type="text"/> Fecha de vencimiento: 30 de Junio de 2019
Certificado ANSP: PROM. 210 Vence: 1 de Marzo de 2002	Licencia de Conducción Vehículo: Vence:
Licencia de Conducción Moto: Vence:	

Constancia de Baja:

III. EDUCACIÓN Y APTITUDES
Noveno Grado

IV. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Telefono	Fecha Retiro
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente			
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente			
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Agente	<input type="text"/>		

V. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud ISSS : <input type="text"/> Fecha Afiliación: 29 de Agosto de 2005	Fondo de Cesantías I.P.S.F.A. <input type="text"/> Fecha Afiliación: 13 de Enero de 2015

0000068

**RN**  
**PN**

**Republica de El Salvador**  
**Documento Unico de Identidad**



Lugar de nacimiento / Birthplace: [Redacted]  
 Sexo / Gender: [Redacted]  
**NACIMIENTO**  
 Fecha y lugar de expedición / Date and place of issue:  
**07/07/2017 SANTA ANA, SANTA ANA**  
 Fecha de expiración / Date of expiration:  
**06/07/2025**  
 Firma / Huella de Jefe / Holder's Signature: [Redacted]  
 Número Único de Identidad / Identity Number: [Redacted]

Registradora Nacional de las Personas Naturales

[Redacted]

Residencia / Address: [Redacted]

Municipio / City: [Redacted] Departamento / State: [Redacted]

Nombre de la Madre / Mother's Name: [Redacted]

Nombre del Padre / Father's Name: [Redacted]

Cónyuge / Spouse's Name: [Redacted]

Trámite / Procedure Type: **MO-1**

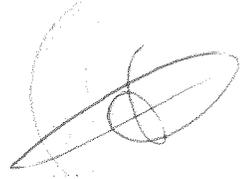
Código de Zona / Zip Code: [Redacted]

Estado Familiar / Marital Status: [Redacted]

Tipo Sangre / Blood Type: [Redacted]

Profesión / Oficio / Profession / Trade: [Redacted]

< 8 >



0000069

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and contains some illegible text and a central emblem.

Versión Pública

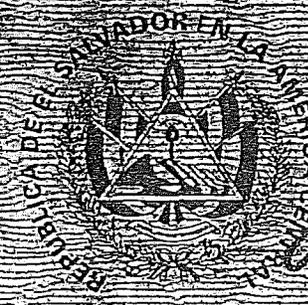
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[Redacted]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

NUMERO DE IDENTIFICACION  
TRIBUTARIA (NIT)

[Redacted]



*[Handwritten Signature]*

JEFE OFICINA REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

D. E. L. T.

16	11	98
DIAS	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION

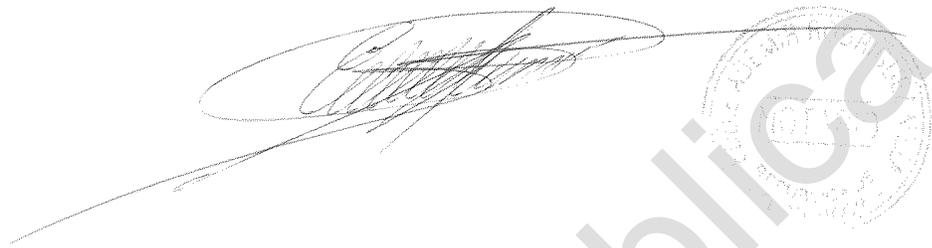
8-01

1034109

PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION FISCAL DEBERA PRESENTARSE ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

0545005

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

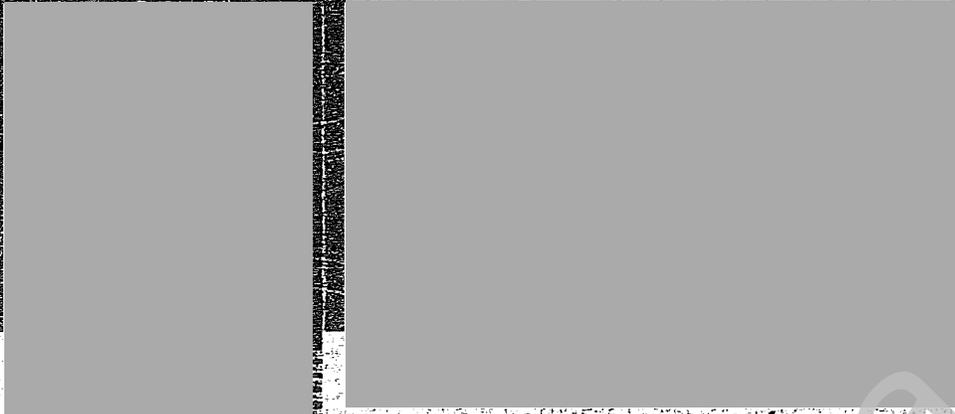
A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and contains some illegible text and a central emblem.

Versión Pública

**REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**



**LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO**



Nº LICENCIA:



/PORTADOR



DIRECCION DE RESIDENCIA :



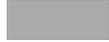
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:



NUM. REGISTRO:



TIPO DE SANGRE:



TELEFONO:

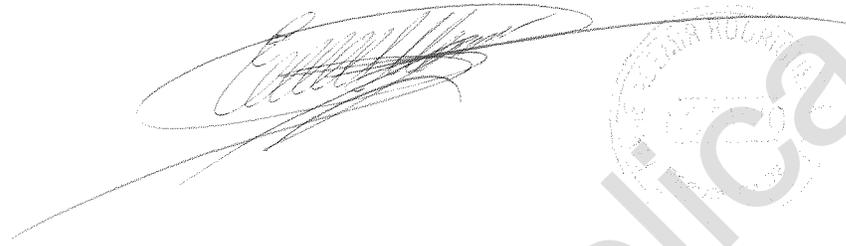


**DAVID VICTORIANO ESPINOZA PAVES  
GENERAL DE FUERZAS  
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL**

8427021

000071

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and the watermark. The seal contains text around its perimeter, including "NOTARIO" and "SAN SALVADOR".

Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS PENALES  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: CEOQ  
Fecha: 02/10/2017 8:37:21

VALOR: \$3.00  
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 0688488

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],  
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],  
de 48 años de edad, estado familiar [REDACTED] de  
oficio Jornalero, originario de [REDACTED]  
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]  
Departamento de Santa Ana; hijo(a) de JOSE REYNOLDO GUTIERREZ  
y de [REDACTED] quien solicita certificación  
de antecedentes penales para trámites EMPLEO  
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia  
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se  
extiende la presente en Santa Ana, a los dos días del mes  
de Octubre del año dos mil diecisiete

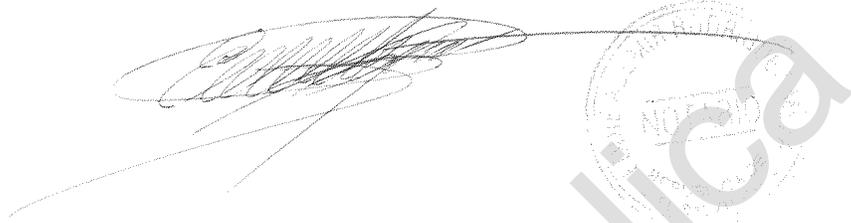
LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUELOZA  
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO  
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION  
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 0013115  
200372

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is positioned to the left of a circular notary seal. The seal is partially obscured by a large, light gray watermark that reads "Versión Pública" diagonally across the page.

Versión Pública



SOLVENCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

CODIGO  
14455

Policia Nacional Civil El Salvador  
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales  
Servir y Proteger Ante Todo



Solvencia N° [REDACTED]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: [REDACTED], con numero de Dui [REDACTED], quien tramita su documento para Seguridad Privada, no registra antecedentes. Sin perjuicio de los procesos judiciales en investigacion que existieran.

Extendida en Santa Ana a los dos dias del mes de octubre del año dos mil diecisiete



[Handwritten signature]

Inspector Napoleon Ofilio Ayala Lopez  
Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.

**Nota:** Cualquier alteracion anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificacion o distintos al especificado.  
Web site: <https://solvencias.pnc.go.b.sv>, telefono de emergencia 911

Version Publica

[Handwritten signature]  
000073

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature and contains some illegible text and a central emblem.

Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS

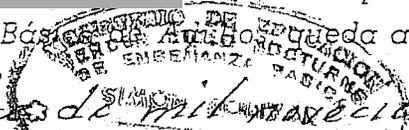
# CERTIFICADO DE PROMOCION

Alumno [Redacted] del Noveno Grado de Educación Básica de Adultos de la Escuela Tercer Ciclo de Enseñanza Básica "Simon Bolivar" del Municipio de Chalchuapa Departamento de Santa Ana, obtuvo en el presente año los resultados evaluativos siguientes:

ASIGNATURAS	CONCEPTO	EQUIVALENCIA	
		EN NUMEROS	EN LETRAS
IDIOMA NACIONAL	Muy Bueno	7	siete
MATEMATICA	Muy Bueno	7	siete
ESTUDIOS SOCIALES	Muy Bueno	8	ocho
ESTUDIOS NATURALES	Muy Bueno	8	ocho
INGLES	Bueno	6	seis
PROMEDIO GENERAL DE PROMOCION	Muy Bueno	7	siete

POR [Redacted] habiendo cumplido satisfactoriamente con los requisitos de evaluación del Noveno Grado de Educación Básica quedando apto para continuar otros estudios.

Chalchuapa quince de noviembre de mil noventa y cinco



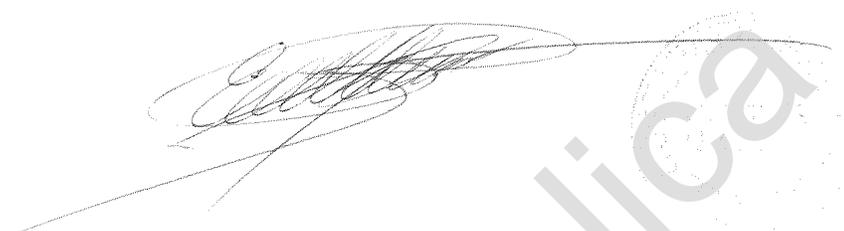
[Signature]  
COORDINADOR DE CIENCIAS

[Signature]  
COORDINADOR DE HUMANIDADES

[Signature]  
SUPERVISOR DOCENTE

000007A

El suscrito Notario de conformidad con el artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de un folio útil, es conforme con su original con la cual confronté. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive script, located above the diagonal watermark.

Versión Pública

Promoción 210ª.

NR39



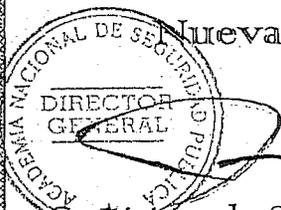
# La Academia Nacional de Seguridad Pública

Certifica que:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N.º 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, al primer día del mes de Marzo de dos mil Dos.



Comisionado S033 Jaime Vigil Recinos  
Director General a.i. de la ANSP



Sr. Emilio Santiago Fernández Quezada  
Secretario General